



# PERFIL DE EGRESO

TERAPIA OCUPACIONAL

ESCUELA DE: TERAPIA OCUPACIONAL  
FAC. DE SALUD Y CS. SOCIALES

Dirección de Catálogo Curricular  
Dirección General de Docencia  
Universidad de Las Américas

El presente documento forma parte del Plan de Estudios de las carreras de la Universidad de Las Américas. El Plan de Estudios es una explicitación del proceso formativo universitario, por tanto, en él se describen los conocimientos, habilidades y actitudes que el estudiante debe desarrollar a lo largo de su formación técnica y/o profesional. Los elementos constitutivos del Plan de Estudios se sistematizan a través de los siguientes documentos curriculares:



### FICHA RESUMEN PLAN DE ESTUDIOS

La ficha de resumen contiene la identificación básica de cada carrera. En esta se indica facultad, nombre de la carrera, título y/o grado que otorga, régimen de estudios, descripción de asignaturas, decano, director de Escuela y descripción de asignaturas.

### PERFIL DE EGRESO

UDLA define el Perfil de Egreso del estudiante como el conjunto integrado de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que se espera que el alumno tenga, domine y manifieste luego de haber aprobado todas las asignaturas de la malla curricular de su carrera e instancias evaluativas finales que son condición para su egreso y titulación, y que le permitirán un desempeño profesional o técnico competente.

### MATRIZ DE TRIBUTACIÓN

La Matriz de Tributación es una tabla de doble entrada que relaciona las asignaturas de las Malla Curricular con los Resultados de Aprendizaje declarados en el Perfil de Egreso.

### MALLA CURRICULAR

La Malla Curricular de cada carrera corresponde a la representación gráfica de la distribución de los ciclos formativos, ámbitos de formación y las asignaturas contempladas en el Plan de Estudios.

### PROGRAMA DE ASIGNATURA

El Programa de Asignatura es un instrumento curricular dirigido a profesores, ayudantes y alumnos. Brinda orientaciones específicas para implementar cada asignatura de una carrera dentro y fuera de la sala de clases. Se organiza en torno a resultados de aprendizaje, conocimientos, experiencias de aprendizaje, métodos y estrategias de enseñanza y aprendizaje, tareas de evaluación, instrumentos de evaluación e indicadores de logro.

### DOCUMENTACIÓN DE PRÁCTICAS

En esta sección se integra la documentación vinculada a los procesos de práctica de cada carrera. Se incluyen instructivos y reglamentos que rigen la o las prácticas realizadas por los estudiantes de la carrera.

### DOCUMENTACIÓN DE TÍTULOS Y GRADOS

En esta sección se presenta la documentación vinculada a los procesos de graduación y titulación de los estudiantes de la carrera. Primero, se integra el Reglamento de Graduación y Titulación institucional y, luego, el reglamento u orientaciones específicas de la carrera.

**OSVALDO ENRIQUE ARTAZA BARRIOS**

Decano Fac. de Salud y Cs. Sociales

**EVELYN YOVANA PUGA PINOCHET**

Director de Escuela de Terapia Ocupacional

**Comité curricular**

RODRIGO BURGOS ARRATIA - MARCELA VARAS ROCCO

**Fecha de creación perfil de egreso:**

202410

**Período de vigencia:** 202410

Santiago, febrero de 2024

Este documento presenta el Perfil de Egreso de la carrera o programa de TERAPIA OCUPACIONAL de la Universidad de Las Américas.

**PERFIL DE EGRESO DE LA CARRERA O PROGRAMA DE TERAPIA OCUPACIONAL  
UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS**

La/el titulada/o de la carrera de Terapia Ocupacional de la Universidad de Las Américas es una/un profesional orientada/o al servicio y búsqueda de soluciones construidas en conjunto con las personas, comunidades y/o colectivos frente a diversas necesidades. Su quehacer disciplinar se posiciona desde la comprensión de la persona como sujeto de derechos a lo largo de su trayecto de vida; a través de un abordaje situado y terapéutico mediante estrategias basadas en sólidos conocimientos provenientes de las ciencias de la salud y ciencias sociales, con el fin de favorecer la participación ocupacional.

La/el titulada/o de la carrera de Terapia Ocupacional de la Universidad de Las Américas tendrá como objeto de estudio e intervención la ocupación de las personas, comunidades y/o colectivos, siendo capaz de visibilizar las condiciones biológicas, culturales, políticas, económicas y ambientales, que generan procesos de inclusión/exclusión, a partir de la comprensión y análisis crítico de los determinantes sociales de la salud, de la perspectiva comunitaria y de género; reconociendo la diversidad social, la interculturalidad y los derechos humanos como base filosófica, ética y política, y a los sujetos como ciudadanos activos y autónomos en el mantenimiento de su propia salud. De esta forma, promover acciones individuales y/o colectivas que favorezcan la participación de las personas en ocupaciones y fomentar así la inclusión social. Además, cuenta con conocimientos y habilidades para contribuir de forma asertiva, creativa y transversal en los equipos de trabajo, desarrollar investigación en distintos ámbitos de acción y gestionar y articular proyectos de carácter comunitario y personal.

La/el titulada/o de la carrera de Terapia Ocupacional de la Universidad de Las Américas es un profesional comprometido con los valores institucionales de ética profesional, responsabilidad ciudadana y compromiso comunitario.

La/el titulada/o de la carrera de Terapia Ocupacional de la Universidad de Las Américas se podrá desarrollar en los siguientes ámbitos:

- 1. Salud:** llevará a cabo acciones promocionales, preventivas, de tratamiento y rehabilitación en distintos dispositivos de la red de salud, en los ámbitos público y privado.
- 2. Educación/Laboral:** desarrollará acciones que contribuyen a la plena participación de la población en contextos educativos y laborales basándose en la no discriminación, generando acciones de evaluación, planificación, intervención y seguimiento, fortaleciendo la inclusión educativa y laboral.
- 3. Ciudadanía e Inclusión social:** llevará a cabo acciones orientadas a la reflexión y problematización del ejercicio de la ciudadanía, a través de procesos de democratización y exigibilidad de los derechos humanos, visualizando la justicia ocupacional como propósito, pudiendo desempeñarse en organizaciones no gubernamentales, fundaciones e instituciones de protección social y contextos de privación de libertad.
- 4. Investigación:** logrará adquirir durante su proceso formativo herramientas y estrategias de investigación, que le permitirán participar de procesos investigativos que tengan relevancia tanto para la terapia ocupacional como para las comunidades y colectivos con las que se relaciona.
- 5. Gestión:** logrará gestionar diversas acciones y actividades vinculadas a la implementación de proyectos comunitarios y/o personales.

**Resultados de aprendizaje genéricos**

Al completar el Plan de Estudios, el titulado de la carrera o programa de TERAPIA OCUPACIONAL será capaz de:

1. Desarrollar procesos de búsqueda y procesamiento de información procedente de fuentes diversas, aplicando destrezas de análisis, evaluación y reflexión crítica en el contexto de su profesión.
2. Identificar, plantear y resolver problemas, evidenciando capacidad para la toma de decisiones en el mundo laboral con autonomía y ética profesional.
3. Desempeñarse en nuevas situaciones con el fin de aprender y actualizarse permanentemente, promoviendo una actitud crítica y autocrítica frente a las circunstancias cotidianas de su trabajo.
4. Comunicar efectivamente sus ideas de manera oral y escrita, en el contexto del desarrollo de intervenciones comunitarias orientadas a la salud de las personas y las comunidades.
5. Interactuar de manera asertiva con las demás personas y trabajar en equipo en los diversos contextos implicados en su profesión.
6. Diseñar, ejecutar, acompañar y evaluar proyectos comunitarios y personales orientados a mejorar la salud de la población.
7. Diseñar y desarrollar un proceso de investigación, en las diversas líneas de intervención de la Terapia Ocupacional, profundizando, argumentando, y comprobando coherente y sistemáticamente sus ideas en contextos laborales.

**Resultados de aprendizaje específicos**

Al completar el Plan de Estudios, el titulado de la carrera o programa de TERAPIA OCUPACIONAL será capaz de:

**Ámbito Específico**

1. Aplicar un posicionamiento epistemológico, basado en paradigmas, enfoques y modelos teóricos, explicativos y descriptivos del quehacer disciplinar en las distintas líneas de intervención, considerando el curso de vida, determinantes sociales, interculturalidad, derechos humanos y perspectiva de género, en diversos contextos.
2. Diseñar e implementar diagnóstico situacional desde un enfoque ocupacional, de personas, grupos o comunidades, desde un posicionamiento epistemológico, incorporando enfoque de derecho y género.
3. Planificar y ejecutar la intervención de Terapia Ocupacional, pertinente a situaciones de riesgo social y/o de problemas de salud, ya sea transitorias o permanentes de personas, comunidades y/o colectivos.
4. Desarrollar estrategias de seguimiento de la intervención de Terapia Ocupacional de personas, comunidades y/o colectivos en sus diferentes contextos, considerando reevaluación, alta y seguimiento posterior.

### Levantamiento, diseño y validación del Perfil de Egreso

La Universidad de la Américas, a través del Sistema de Aseguramiento del Perfil de Egreso, contempla siete fases para el diseño, validación y difusión del Perfil de Egreso, ya sea, para la creación de una nueva carrera, como para la actualización de una carrera existente. Las fases para este proceso son:

1. Recopilación de información proveniente de diversas fuentes.
2. Levantamiento del Perfil de Egreso.
3. Consulta preliminar a informantes clave: expertos de la disciplina y empleadores.
4. Integración de ajustes.
5. Validación del Perfil de Egreso y Plan de Estudios UDLA.
6. Validación por parte de la Vicerrectoría Académica.
7. Socialización del Perfil de Egreso.

Durante el proceso de levantamiento, diseño y validación del Perfil de Egreso de la carrera de Terapia Ocupacional, conducente al título de Terapeuta Ocupacional de la Universidad de Las Américas; se consultaron diversas fuentes y opiniones de expertos internos y externos. Entre ellas, la de académicos especialistas en la disciplina y la de profesores del cuerpo docente de la carrera.

El proceso de validación y retroalimentación del Perfil de Egreso de la carrera se realizó el 2015, 2017 y 2018, a través de la aplicación del Sistema de Aseguramiento del Perfil de Egreso institucional. La información recogida fue analizada por la Escuela de Terapia Ocupacional y su Comité Curricular, en consideración de las políticas educativas nacionales vigentes; y por la Dirección de Gestión Curricular (DGC). De esta manera, se logró garantizar la coherencia con el título, la mención y el grado que entrega la carrera, a través del Plan de Estudios vigente.

Los criterios de análisis utilizados para la validación del Perfil de Egreso, son:

**Coherencia:** se refiere al grado de concordancia del Perfil de Egreso con la visión, misión y propósitos de la universidad y de la Facultad que la acoge. También se revisó este criterio respecto del Modelo Educativo institucional y las especificaciones propias de cada carrera.

**Pertinencia:** se refiere a la relación entre el Perfil de Egreso y las demandas externas al currículum en el ámbito laboral, las políticas públicas y otros aspectos relativos a la especialidad.

**Viabilidad:** se refiere a la posibilidad de desarrollar el proyecto académico basado en el Perfil de Egreso declarado, considerando los recursos disponibles y las redes necesarias para los procesos de vinculación con el medio.

**Consistencia:** se refiere al equilibrio interno entre los componentes del Perfil de Egreso y la articulación de las habilidades declaradas. Aquí, se verificó que cada una de ellas aporta a la habilitación del sujeto en un ámbito de realización. Para garantizar esta consistencia, parte del análisis curricular consistió en vincular cada una de las habilidades declaradas en el Perfil de Egreso con las diferentes asignaturas, observando cómo se manifiestan estas habilidades y en qué medida lo hacen.

En el 2015, la carrera realizó un ajuste del Perfil de Egreso que contempló los lineamientos del Modelo Educativo revisado de la Universidad de Las Américas.

Previo a enfrentar el nuevo proceso de acreditación, en el 2017, la carrera de Terapia Ocupacional realizó la consulta a informantes

claves: estudiantes, egresados, académicos y docentes, y se obtuvo una valoración positiva del Perfil de Egreso, que arroja conclusiones y aportes en relación a la profundización de contenidos y desarrollo de habilidades en asignaturas.

**Dirección de Gestión Curricular:** por encargo de Vicerrectoría Académica, la Dirección de Gestión Curricular certifica el cumplimiento de protocolos de levantamiento, ajustes, mejoras y formato de Perfil de Egreso de la presente carrera.

**Vicerrectoría Académica:** habiendo cumplido todos los protocolos referidos a Perfiles de Egreso, la Vicerrectoría Académica de Universidad de Las Américas, autoriza difusión y publicación de versión final de Perfil de Egreso.

## Referencia(s)

La referencia bibliográfica que se presenta a continuación corresponde a los documentos y antecedentes consultados para el levantamiento y elaboración del Perfil de Egreso de la carrera de Terapia Ocupacional.

Agencia Nacional de la Evaluación de la Calidad y Acreditación. (2011). Guía de apoyo para la redacción, puesta en práctica y evaluación de los resultados del aprendizaje. Madrid: Cyan, Proyectos Editoriales, S.A

Comisión Nacional de Acreditación. (2008). Manual para el desarrollo del proceso de autoevaluación carreras y programas de pregrado. Santiago: Secretaría Ejecutiva CNA.

Comisión Nacional de Acreditación. (2010). Operacionalización criterios de evaluación en procesos de acreditación. Santiago: Secretaría Ejecutiva CNA.

Comisión Nacional de Acreditación. (2014). Criterios de evaluación para carreras y programas de pregrado, Documento de Trabajo. Santiago.

Kennedy, K. (2007). Redactar y utilizar resultados de aprendizaje, un manual práctico. Irlanda: University College Cork.

Tuning-América Latina (2007). Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina. Informe final. España: Publicaciones de la Universidad de Deusto

Universidad de Las Américas. (2014). Modelo Educativo Universidad de Las Américas. Santiago: Universidad de las Américas

Universidad de Las Américas (2015). Orientaciones para el desarrollo del Perfil de egreso. Santiago: Universidad de las Américas

Universidad de las Américas (2018). Guía de aseguramiento del Perfil de Egreso (3°ed.). Santiago: Universidad de las Américas